

**Fecha:** Sat, 8 Dec 2018 08:54:58 -0300 [08/12/18 08:54:58 ART]

**De:** "Dirección Provincial de Ganadería" <ganaderia@catamarca.gov.ar>

**Para:** [consultapublica343@senasa.gob.ar](mailto:consultapublica343@senasa.gob.ar)

**Asunto:** Consulta Publica 343

[¿Mostrar este HTML en una ventana separada?](#)

Los puntos propuestos a continuación fueron consensuados en la Mesa Porcina Provincial de Catamarca.

1. Incorporar la técnica de enzimoimmunoensayo (ELISA) en sueros de cerdos para vigilancia epidemiológica de Trichinellosis con el fin de determinar áreas y/o criaderos de riesgo en las que se deberían aplicar medidas de control.

2. Evaluar la posibilidad de que el análisis de Digestión Artificial sea realizado por otros profesionales del área de la salud (debidamente acreditados) además de Médicos Veterinarios, en aquellos casos donde no se cuente con la presencia de veterinarios que puedan hacerlo, como es el caso de algunas localidades del interior de nuestra provincia.

Atentamente.

**Med. Vet. Rosendo López**  
**Director Provincial de Ganadería**  
Secretaría de Agricultura Ganadería y Agroindustria  
Ministerio de Producción y Desarrollo  
Av. Rep. de Venezuela S/N - C.A.P.E.- Pabellón N° 28  
San Fernando del Valle de Catamarca